



FECHA:	28 de septiembre de 2021
---------------	--------------------------

RADICACIÓN	Verbal sumario de Pertencia
REFERENCIA	88001-4003-001-2018-00044-00
DEMANDANTE	José de los Reyes Núñez Suarez
DEMANDADO	Sociedad Saldarriaga Franco Safra S.A y Personas Indeterminadas

INFORME	
Doy cuenta a usted señora Jueza con el proceso de pertenencia de la referencia, que dando cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha veintitrés (23) de septiembre de 2021, procedo a liquidar las costas generadas a favor del demandante, señor José de los Reyes Núñez Suarez, con ocasión a la referida decisión, atendiendo para ello las directrices sentadas en la providencia antes mencionada, en los siguientes términos:	
LIQUIDACION DE COSTAS	
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 116.000
NOTIFICACIONES¹	\$ 28.600
CERTIFICADOS²	\$ 20.100
TOTAL	\$ 164.700
Son: CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 164.700)	

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

¹ YG191135453CO, YG191128510CO, YG191128523CO, TG191128537CO, RA098734405CO

² 2019-450-6-325



Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 1

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

364c4f20d2fb3a452d40037b42a2c6c47d4b64a2f9ff4fe27999f3489478519e

Documento generado en 28/09/2021 04:57:57 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**